INFORMA Mesa Sectorial de Funcionarios 18 de noviembre

En la sesión de la Mesa Sectorial de Negociación de Personal Funcionario celebrada el 18 de noviembre, se abordaron las modificaciones puntuales de la RPT y de la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria; las modificaciones de la RPT y de la Estructura Orgánica del Servicio Canario de Empleo (SCE); y la Oferta Pública de Empleo (OPE) 2026.

Nuestra posición y las cuestiones trasladadas en cada punto fueron las siguientes:

•Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (RPT 343210 y EO 135010):

•Solicitamos aclaración sobre el informe desfavorable de la Dirección General de Planificación y Presupuesto y exigimos que se nos explicase cómo se va a solventar el déficit existente.

•Pusimos de manifiesto que en la propuesta no se indica si los puestos son susceptibles de teletrabajo.

•Nos opusimos a la creación de puestos de libre designación, denunciando que este sistema se está convirtiendo en la regla general para las Jefaturas de Servicio y no en la excepción.

•Servicio Canario de Empleo (RPT 426210 y EO 149510):

•Preguntamos por qué no consta en el expediente el informe de la Junta de Personal.

•Subrayamos la necesidad imprescindible de contar con los informes de Función Pública y de la Dirección General de Planificación y Presupuesto.

•Exigimos que se aclare cómo se van a cubrir estos 158 puestos de trabajo —si mediante oposición o concurso-oposición— y cuál sería su coste.

•Oferta Pública de Empleo (OPE) 2026:

Servicio de consultas 661 811 763
LAS PALMAS
C/ Venegas nº49, 3ºC-D
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 942 453 - 661 811 763
SANTA CRUZ DE TENERIFE
C/ Méndez Núñez nº84, 6ª planta
38001 Santa Cruz de Tenerife
Tlf: 679 277 078

•Respaldamos las reivindicaciones planteadas por el resto de centrales sindicales respecto a la pérdida de las plazas de la OPE de 2022, la tasa de reposición y la falta del Anexo II.

•Planteamos el reparo de la Dirección General de Planificación y Presupuesto relativo al descuento por adelantado de 33 plazas.

•Ruegos y preguntas:

•Preguntamos por la fecha exacta de convocatoria del concurso de méritos, pero el Director General de la Función Pública no supo concretar una fecha exacta y nos dijo que se convocaría durante el año 2027 y que iba a intentar convocarlo en enero. Nosotros insistimos en que se hiciera el esfuerzo para convocarlo en enero.

Seguiremos informando

www.icadministraciongeneral.com | info@icadministraciongeneral.com
Servicio de consultas 661 811 763
LAS PALMAS
C/ Venegas nº49, 3ºC-D
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 942 453 - 661 811 763
SANTA CRUZ DE TENERIFE
C/ Méndez Núñez nº84, 6ª planta
38001 Santa Cruz de Tenerife
Tlf: 679 277 078